

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA
INFRAESTRUCTURA EN ENTORNOS INSTITUCIONALES Y CULTURALES**

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y ASIGNACION DE PUNTAJE (Orden de Elegibilidad)

CONVOCATORIA N° PAF-DPR-I-064-2017

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE AULAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.

De conformidad con el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica” de los Términos de Referencia, y teniendo en cuenta que de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 9 ibídem, los proponentes podían formular observaciones al Informe de Evaluación Económica publicado el día seis (6) de octubre de dos mil diecisiete (2017) hasta el día diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017), sin que en dicho periodo se hubieran presentado observaciones, el Evaluador procede a ratificar el Informe de Evaluación Económica en los siguientes términos:

“De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
2. INGENIERIA DE PROYECTOS SAS
3. BERAKAH INGENIERIA SAS
4. CONSORCIO CDI MAGDALENA

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el Numeral 4.1. “Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas”, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es el siguiente:

“4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor

calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

A continuación se relacionan los resultados de la evaluación obtenidos por los proponentes según el criterio establecido:

4.1.1 EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

De conformidad con lo señalado en el Numeral 10, Numeral 4.1.1., Subcapítulo IV de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, conforme el cronograma de la convocatoria, el plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica venció el día diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) y la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día doce (12) de octubre de dos mil diecisiete (2017) fue de **DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$2.953,77)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR** y el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

Orden Elegibilidad	Proponente	Total Puntaje Obtenido
1	INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	100,0000000
2	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	99,9056805
3	BERAKAH INGENIERIA S.A.S	99,3986661
4	CONSORCIO CDI MAGDALENA	97,7400502

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)

OFERTA ECONOMICA AJUSTADA 1.JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	
CONVOCATORIA N° PAF-DPR-I-064-2017	
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE AULAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.	
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Interventoría a Estudios y Diseños”	\$ 10.215.480,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA I	\$ 1.940.941,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 12.156.421,00
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	
DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Interventoría a la Ejecución de Obra CDI	\$ 82.272.755,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA II	\$ 15.631.823,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 97.904.578,00
VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 110.060.999,00

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA				
AJUSTE	1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00		\$ 11.726.451,00	\$ 13.029.390,00	CUMPLE
AJUSTE	2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
-1,00				
-1,00	VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 94.441.716,00	\$ 104.935.240,00	CUMPLE
-1,00	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 106.168.167,00	\$ 117.964.630,00	CUMPLE

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? **SI**. Se realiza retificación de las operaciones aritméticas para la Etapa 2, en consecuencia se ajusta le valor ofertado para la Etapa 2 y Valor de la Oferta Total

¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo?: NO

OFERTA ECONOMICA AJUSTADA 3.INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	
CONVOCATORIA N° PAF-DPR-I-064-2017	
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE AULAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.	
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR TOTAL
Interventoría a Estudios y Diseños”	\$ 10.480.000,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA I	\$ 1.991.200,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 12.471.200,00
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	
DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Interventoría a la Ejecución de Obra CDI	\$ 81.921.000,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA II	\$ 15.564.990,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 97.485.990,00
VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 109.957.190,00

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA				
AJUSTE	INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00		\$ 11.726.451,00	\$ 13.029.390,00	CUMPLE
AJUSTE	2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00	VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 94.441.716,00	\$ 104.935.240,00	CUMPLE
0,00	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 106.168.167,00	\$ 117.964.630,00	CUMPLE

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo?: NO

OFERTA ECONOMICA AJUSTADA 4.BERAKAH INGENIERIA S.A.S	
CONVOCATORIA N° PAF-DPR-I-064-2017	
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE AULAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.	
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR TOTAL
Interventoría a Estudios y Diseños”	\$ 10.550.000,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA I	\$ 2.004.500,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 12.554.500,00
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	
DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Interventoría a la Ejecución de Obra CDI	\$ 82.410.000,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA II	\$ 15.657.900,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 98.067.900,00
VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 110.622.400,00

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA				
AJUSTE	INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00		\$ 11.726.451,00	\$ 13.029.390,00	CUMPLE
AJUSTE	2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00	VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 94.441.716,00	\$ 104.935.240,00	CUMPLE
0,00	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 106.168.167,00	\$ 117.964.630,00	CUMPLE

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo?: NO

OFERTA ECONOMICA AJUSTADA 6.CONSORCIO CDI MAGDALENA	
CONVOCATORIA N° PAF-DPR-I-064-2017	
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL BLOQUE DE AULAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”.	
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR TOTAL
Interventoría a Estudios y Diseños”	\$ 10.837.500,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA I	\$ 2.059.125,00
VALOR TOTAL ETAPA I	\$ 12.896.625,00
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	
DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Interventoría a la Ejecución de Obra CDI	\$ 83.700.000,00
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA ETAPA II	\$ 15.903.000,00
VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 99.603.000,00
VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 112.499.625,00

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA AJUSTADA				
AJUSTE	INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 “Interventoría Estudios y Diseños”	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00		\$ 11.726.451,00	\$ 13.029.390,00	CUMPLE
AJUSTE	2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	VALOR MININO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	ITEM DENTRO DEL RANGO?
0,00				
0,00				
0,00	VALOR TOTAL ETAPA II	\$ 94.441.716,00	\$ 104.935.240,00	CUMPLE
0,00	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 106.168.167,00	\$ 117.964.630,00	CUMPLE

Resultado de la verificación:

¿La oferta económica presentó ajuste aritmético? NO

¿La oferta económica está incurso en alguna Causal de Rechazo?: NO